

El Pozo Tremeo, en Polanco, nueva Área Natural de Especial Interés

El Pozo Tremeo, ubicado en el municipio de Polanco, ha sido declarado oficialmente hoy como Área Natural de Especial Interés (ANEI). El Decreto publicado en el Boletín Oficial de Cantabria (BOC) establece, de esta manera, un régimen jurídico de protección para el entorno, de acuerdo a lo estipulado en la Ley de Cantabria de Conservación de la Naturaleza.

Este área se convierte en el segundo espacio con esta categoría en Cantabria tras la declaración de La Viesca como tal hace dos meses. Además, en los próximos días también será declarada ANEI la Cueva del Pendo-Peñajorao, en Camargo, concluyendo así el proceso iniciado en abril de 2011 con el anterior Gobierno PRC-PSOE, y paralizado en la anterior legislatura, para proteger estos tres espacios.

El consejero de Medio Rural, Pesca y Alimentación, Jesús Oria, ha presentado esta mañana, en una rueda de prensa celebrada en el Ayuntamiento de Polanco, esta declaración que supone la garantía de conservación en este espacio de los valores que motivan la misma.

Oria ha estado acompañado en el acto por el director general del Medio Natural, Antonio Lucio, y la alcaldesa de Polanco, Rosa Díaz, con quienes posteriormente ha realizado una visita a la zona.

El Pozo Tremeo, en palabras de Oria, supone el único lago natural de la franja costera de Cantabria y presenta unas características, en cuanto a ubicación, génesis y entorno, que le confieren un "carácter singular" en el ámbito regional. Se sitúa en una zona con representación de diferentes ecosistemas forestales y acuáticos que confieren al lugar un valor paisajístico notable.

218 especies de flora y 169 de fauna

También ha hecho hincapié en las 218 especies de flora que pueblan la zona, de las cuales dos de ellas, la *Eleocharis parvula* y la *Epipactis palustres*, son especies amenazadas en peligro de extinción, de acuerdo con el Catálogo Regional de Especies Amenazadas de Cantabria.

En cuanto a fauna, 169 especies diferentes habitan el entorno, algunas de especial interés como la rana de San Antonio o diferentes tipos de murciélagos, todos ellos catalogados como especie vulnerable.

El ANEI también supone la creación de una Comisión de Seguimiento y Coordinación integrada por cuatro miembros, con dos representantes municipales y otros dos de la Consejería. De esta forma, se

asegura la máxima participación y corresponsabilidad del Ayuntamiento de Polanco en la gestión del Pozo.

Oria ha enfatizado que, tras su declaración, el primer reto ahora es aprobar, en el plazo de un año, las Normas de Protección del área, que serán elaboradas "con el máximo de participación pública".

Siete años de espera

Según ha explicado, la publicación hoy del Decreto supone la culminación de un largo proceso que comenzó hace siete años, cuando la Consejería finalizó un estudio de "Bases ecológicas para el análisis de la zona del Pozo Tremeo en la localidad de Rumoroso";.

El responsable de Medio Rural ha añadido que dicho estudio expuso en 2009 una serie de valores singulares que han sido los que han servido para la declaración de este ANEI y con los que la Consejería, que por entonces también dirigía Jesús Oria, decidió comenzar de oficio el procedimiento que ha concluido hoy, asumiendo el propio Gobierno de Cantabria su gestión directa.

Con la llegada del Partido Popular al Gobierno, ha recordado Oria, se paralizaron prácticamente todas las iniciativas tomadas por el anterior Ejecutivo PRC-PSOE en materia de espacios naturales protegidos, si bien desde comienzos de la actual legislatura la Consejería de Medio Rural ha trabajado para retomar lo iniciado años atrás y promover la protección de este entorno.

Por su parte, la alcaldesa ha destacado la permanente implicación del Gobierno de Cantabria en la conservación del medio natural, que en este caso supone una reactivación de la zona de Polanco y da a conocer un paraje hasta ahora poco conocido.

La Red de Espacios Naturales Protegidos de Cantabria tiene catalogados ya 39 lugares, que representan un total de 150.000 hectáreas y que ponen en valor algunos de los elementos más distintivos de la región.

El contenido de este comunicado fue publicado primero en la página web del Gobierno de Cantabria

Datos de contacto:

Nota de prensa publicada en: [Polanco, Cantabria](#)

Categorías: [Cantabria](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>